



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De Diciembre De 1.993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 4 2 5 6 7

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: ETIQUETAS ADHESIVAS "GOMBU" S.A.

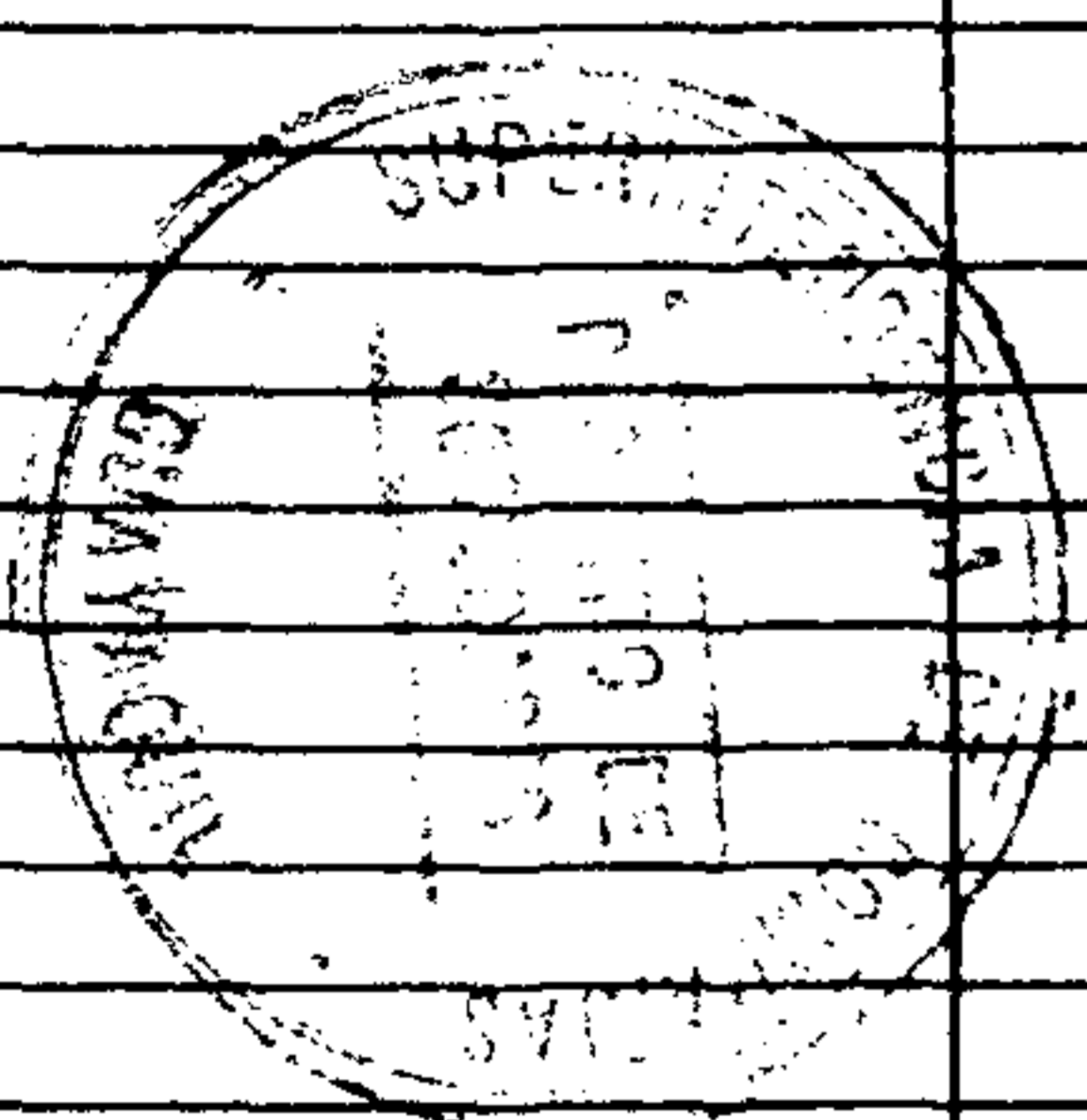
SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 25.000.000

Reg. Único de Contribuyentes
Nº 0990769192001
 ETIQUETAS ADHESIVAS
G O M B U S. A.
 Andrés Marín 205 y C. Ballén

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
				TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas				
				IED	SUBRE	Neutra	Nacal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
01	ERNESTO GOMEZ BUENAV.	1700407511	Ecuatoriana					24952	24.952.000				24.952.000	
02	XAVIER SIMON ISAIAS	0902826726	Ecuatoriana					12	12.000				12.000	
03	CARLOS GOMEZ BUENAV.	1700407503	Ecuatoriana					12	12.000				12.000	
04	ELSA MOSQUERA CASTRO	0906769211	Ecuatoriana					12	12.000				12.000	
05	FATIMA CARRASCO ANDRA	0907876726	Ecuatoriana					12	12.000				12.000	
TOTALES								25000	25.000.000				25.000.000	



13 MAY 1994

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 3 de Mayo de 1.994

ETIQUETAS ADHESIVAS "GOMBU" S.A.
Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).

03